





## CONSTANCIA DE INSCRIPCION

## REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3669-2023

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), HACE CONSTAR que la Sociedad Mercantil Grupo Emcor S de R.L. de C.V., con Registro Tributario Nacional No. 50190115780204 y con domicilio en el municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) GRETEL DINORA LOZANO DIAZ actuando como apoderado legal el abogado (a) Allison Margarita Galindo Cantarero con carnet de colegiación No. 6031 presentó solicitud en fecha 23/11/2022 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción 3669-2023 en el área de actividad relativa a Bienes y Servicios. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la Sociedad Mercantil Grupo Emcor S de R.L. de C.V..

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Públic; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **10** días del mes **Marzo** del año **2023**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión:

10 marzo 2023, 08:58

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: d13eb636-da91-4fd1-a407-fbc208cc345c

Verifique la validez de este documento en:

http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39363







Expediente No.	39363
Sociedad Mercantil Nacional	Grupo Emcor S de R.L. de C.V.
No. de Resolución	3669-2023
No. de Certificación	3669
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	10/03/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Servicios de limpieza de edificios
Registro Tributario Numérico	50190115780204
Certificación del Órgano Societario	Donald Stanford Mc Boyle Lozano, Gretel Dinora Lozano Diaz , Carlos Rene Mc Boyle Lozano
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, San Pedro Sula
Dirección	Residencial La Florida, Bloque 12 B., Casa 4

N.E.

2502-8165

agbufete@gmail.com

Fecha de Emisión:

Teléfono

Correo Electrónico

10 marzo 2023, 08:58

Válido por 1095 días.



Código de Verificación: d13eb636-da91-4fd1-a407-fbc208cc345c

Verifique la validez de este documento en: